I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 28 de febrero de 2024

DECRETO Nº 325

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO en sesión Ordinaria de fecha 20 de febrero de 2024, Certificado Nº 62 de Secretario Municipal (S).

b) Presupuesto Año 2024.

c) Ley Nº 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2024.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES $
22	O1	OO1		Alimento para Personas	3.000
22	O4	O14		Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plastico	200
22	O8	O11		Serrvicio dee Produccion y Desarrollode Evento	7.300
				TOTAL	10.500

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES $
35				Saldo Final de Caja	10.500
				TOTAL	10.500

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo